



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 113 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN  
-EJE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

**JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h09 de 10 de noviembre de 2022, conforme la convocatoria de 08 de noviembre de 2022, se lleva a cabo en la sala No 2 del Municipio de Quito, la sesión No. 113 - ordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Michael Aulestia.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Marco Collaguazo, Analía Ledesma y Michael Aulestia, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma	1	
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Virna Jeannet Vásconez Soria, de la Procuraduría Metropolitana; María Fernanda Merchán Ponce; y, Sonia Lizeth Ortiz Zapata, de la Dirección Metropolitana Financiera; Iván Santiago Segovia Jácome, Washington Fabián Valencia Cevallos, Mirna Elizabeth Mendoza Zambrano, Henry Patricio Benavides Carvajal; y, Dimas Germán Vargas Llanos, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Nadia Raquel Ruíz Maldonado, Secretaria de Planificación; Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General; Guillermo Gonzalo Lascano Báez, Director Metropolitano Tributario; Luis Alberto Velásquez Mera, de la Dirección Metropolitana Financiera; Andrea del Roció Ruiz Villacis, de la Dirección Metropolitana Tributaria; Maritza Elizabeth Quispe Oña, de la Secretaría General de Planificación; Karina Patricia Tello Toral, Asesora de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito; Cristina Verónica Pérez Coronel; y, Yolanda Elizabeth Jaramillo Viteri, asesoras del despacho de la concejala Laura Altamirano; Juan Carlos León, Mario Andrés Jácome; y, Yorelis Esther Freire Cedeño, asesores del despacho del concejal Michael Aulestia; Jorge Alfredo Guzmán Pérez, asesor del



despacho de la concejala Soledad Benítez; Susana Paola Páez Checa, del despacho del concejal Marco Collaguazo; Danny Grijalva Noroña, del despacho de la concejala Analía Ledesma; Said Flores, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación de las siguientes actas:

- No. 102 Ordinaria del 4 de agosto de 2022;
- No. 109 Extraordinaria del 22 de septiembre de 2022; y,
- No. 110 Ordinaria del 29 de septiembre de 2022.

2.- Presentación por parte de la Secretaría de Planificación del informe de la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman la corporación municipal.

3.- Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV LIBRO III.5 DE LAS TASAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

4.- Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA APLICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA, Y LA DISPOSICIÓN GENERAL SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19”; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma	1				
Soledad Benítez					1
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano					1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>



Con tres votos a favor, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, aprueba el orden del día.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### Primer punto: Aprobación de las siguientes actas:

#### - No. 102 Ordinaria del 4 de agosto de 2022;

El concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones, mociona la aprobación del acta de la sesión No. 102 Ordinaria del 4 de agosto de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma	1				
Soledad Benítez					1
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano					1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

El presidente de la Comisión suspende la aprobación de las Actas de las Sesiones No. 109 Extraordinaria del 22 de septiembre de 2022; y, No. 110 Ordinaria del 29 de septiembre de 2022, por no encontrarse presente todos los miembros de la Comisión que participaron en la misma.

**Segundo punto: Presentación por parte de la Secretaría de Planificación del informe de la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman la corporación municipal.**

**Siendo las 10h19 ingresa la concejala Soledad Benítez**

Nadia Raquel Ruíz Maldonado, Secretaria de Planificación; expuso respecto a la Ejecución Presupuestaria al 31 de octubre de 2022, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), Ejecución presupuestaria de gasto de recursos totales, Ejecución presupuestaria de gasto, por tipo de gasto y fuente; y, Ranking de Ejecución presupuestaria de gasto, por sectores.



(Se adjunta presentación realizada por la Secretaría de Planificación como Anexo 1).

Por solicitud de la concejala, Analía Ledesma; se deja constancia que la ejecución presupuestaria de la Alcaldía y de la Secretaria General del Concejo, corresponde a gasto corriente.

Por solicitud de la concejala, Soledad Benítez; se deja constancia su preocupación respecto a la ejecución presupuestaria de tan solo 45% en total del DMQ, a un mes de terminar la gestión, indicando que es bajísimo y que si se hace una planificación presupuestaria anual es para ejecutar ese presupuesto en el año y que se va a dejar a la nueva administración con una deuda considerable. Adicionalmente, manifestó que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y el proyecto de primera línea del Metro; tienen una ejecución baja.

Por solicitud de la concejala, Analía Ledesma; se deja constancia que tanto se hablaba que, en la administración anterior, tenía una mala planificación, una baja ejecución y por esto Quito Digno iba a salvar del desastre al Municipio de Quito, pero que le apena saber que teniendo el Municipio los recursos y la plata no existe una buena ejecución presupuestaria y que lo que se necesita es una cabeza ejecutora que haga que los entes y sus gerentes cumplan con la planificación, señalando que hay los recursos para una movilidad digna, pero que no se puede ejecutar, y solicita que se deje constancia la indolencia de todos los funcionarios.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia; manifestó que debería haber una fiscalización, sobre lo que está sucediendo en cada una de las entidades Municipales, respecto a su ejecución presupuestaria.

Por solicitud de la concejala, Soledad Benítez; se deja constancia que esta administración tiene una pésima ejecución presupuestaria de tan solo el 40 y 45 % hasta la fecha, manifestando su preocupación como parte de la Comisión e insiste que hay que ejecutar el presupuesto y que las mismas se deberían ver reflejadas, en las obras de la ciudad.

**Siendo las 11h10 abandona la sesión la concejala Soledad Benítez**

El concejal, Marco Collaguazo, manifestó que, según el listado presentado por la Secretaría de Planificación, se debería llamar a las empresas que tienen una mala ejecución presupuestaria, para que los mismos expongan ante los miembros de la Comisión.



Tercer punto: Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV LIBRO III.5 DE LAS TASAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

Washington Fabián Valencia Cevallos, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; expuso respecto al proyecto de ordenanza en referencia, respecto a la competencia vial; y, tributaria establecida en el COOTAD.

(Se adjunta presentación realizada por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas como Anexo 2).

Dimas Germán Vargas Llanos, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; expuso respecto a las observaciones que fueron acogidas por los señores concejales, emitidas en primer debate en el Concejo.

(Se adjunta presentación realizada por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas como Anexo 3).

El concejal, Michael Aulestia, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: que en el plazo de cinco (5) días, la Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria; y, Dirección Metropolitana Financiera, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analía Ledesma	1				
Soledad Benítez					1
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano					1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: que en el plazo de cinco (5) días, la Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria; y, Dirección Metropolitana Financiera, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.



El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, clausura la sesión siendo las 11h31.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma	1	
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

C concejal Michael Aulestia  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO, FINANZAS  
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano		1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2022-11-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-11-15	